



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00298100- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las actuaciones presentadas por el Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGUELLO, por la cual solicita autorización para participar de tareas de apoyo metodológico en la Especialidad de Contabilidad Superior y Auditoria de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas UNC durante el período comprendido entre el noviembre y diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: *Convalidar lo actuado y autorizar* al Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGUELLO, Leg. 12.334, Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la unidad operativa: Cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a fin de participar de tareas de apoyo metodológico en la Especialidad de Contabilidad Superior y Auditoria de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas UNC durante el período comprendido entre el noviembre y diciembre del corriente año; con una carga horaria de 5 (cinco) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanzas del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18 y por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el

Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley de Riesgo de Trabajo.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.